

CLAUSURA DE LA CATEDRA «GENERAL PALAFOX»

El ministro de Obras Públicas, don Federico Silva Muñoz, presidió el 13 de marzo la sesión de clausura del XVI Curso de Conferencias de la Cátedra «General Palafox», de cultura militar.

El acto se celebró en el Paraninfo de la Universidad y a él asistieron los directores generales de Carreteras y Caminos Vecinales y de Obras Hidráulicas, primeras autoridades zaragozanas y otras personalidades.

El director de la Cátedra, profesor García Arias, pronunció unas palabras de agradecimiento al ministro por su presencia. Dedicó también unas palabras de gratitud al teniente general don Francisco Vives Camino por su colaboración en la Cátedra, y a quien se rendía homenaje en esta sesión.

A continuación, el ministro pronunció una conferencia sobre el tema «Política de carreteras y transportes terrestres en el cuadro de las comunicaciones nacionales».

El señor Silva Muñoz destacó las importantes repercusiones que para la defensa nacional tienen las comunicaciones terrestres y, de modo principal, las que se refieren a la carretera y el ferrocarril.

En primer término, se refirió al Plan General de Carreteras, iniciado en 1962, cuyas previsiones han quedado desfasadas de la realidad, no sólo por diferencias presupuestarias en la ejecución de las obras previstas, sino también, y de un modo especial, por el extraordinario incremento de tráfico que se ha producido en los últimos años.

Este programa afecta a cinco mil kilómetros de carretera y está prevista en él una inversión de 20.000 millones de pesetas, y habrá de realizarse en el plazo de cinco años. Complemento de estas obras son las de las redes arteriales de las grandes ciudades, donde se producen las congestiones de tráfico.

A continuación habló del tema de las autopistas y afirmó que la experiencia internacional y nuestras propias particularidades han recomendado la conveniencia de que se construyan y se exploten en régimen de peaje.

Alude a los transportes ferroviarios, que complementan los de la carretera, y en este capítulo dijo que se había programado la construcción de nuevos ferrocarriles, destacando los enlaces ferroviarios que en la actualidad se encuentran ya en marcha en Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Sevilla y Huelva.

Analizó el plan decenal de la Renfe, por importe de 62.000 millones de pesetas, y afirmó que se está cumpliendo con disciplina rigurosa. Por último se refirió a los ferrocarriles de vía estrecha, por regla general deficitarios, y afirmó que no se procedería a suprimirlos sin antes estudiar a fondo las posibilidades económicas de los mismos, de modo conjunto con las Diputaciones, Ayuntamientos y demás Corporaciones públicas interesadas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS

En el Instituto de Estudios Africanos, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pronunció una conferencia el 10 de febrero don Antonio Ruméu de Armas, catedrático de la Universidad de Madrid y consejero del C. S. I. C., sobre el tema «El comercio de España con el Africa occidental».

Se refirió el conferenciante a la importancia que en el mundo actual tienen los estudios económicos y a los obstáculos que es preciso vencer para adentrarse en un campo apenas explorado. El comercio de España con Africa hunde sus raíces en el pasado más remoto. Al igual que en la época de tartesios y fenicios, Cádiz, durante los tiempos medios y modernos, fue el gran emporio mercantil de Africa. Toda la ciudad vivía materialmente volcada sobre el comercio afro-atlántico. Su importante industria de la cera y los cueros se abastecía exclusivamente de productos africanos. El comercio era la actividad preferente de las familias andaluzas de estirpe hispánica y de la importante minoría genovesa allí afincada.

Destacó el señor Ruméu como productos básicos de este comercio el oro, la cera, los cueros, los esclavos, etc. Como contrapartida, se exportaban al continente vecino tejidos de las más diversas clases, platas y múltiples productos alimenticios.

La última parte de la conferencia estuvo dedicada a estudiar el régimen jurídico del tráfico mercantil. El comercio con Africa fue en sus orígenes libre. Más tarde Cádiz se benefició de un auténtico monopolio, similar al de Sevilla con respecto a América. Dicho tráfico disminuyó en intensidad a partir de la segunda mitad del siglo XVI, por causa de la agresiva xenofobia de los sultanes marroquíes. Otro aspecto importante de las relaciones económicas entre España y Africa fueron las actividades pesqueras, que en nuestros días conocen su momento culminante.

En el Instituto de Estudios Africanos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas pronunció una conferencia, el 17 de febrero, don Roberto Reyes Morales sobre el tema: «La acción de España en Africa».

Comienza afirmando que al igual que en el continente americano, en el norte, noroeste y en la región ecuatorial de Africa hay muy pocos puñados de tierra sin tumbas españolas, y que si el Nuevo Mundo no lo hubiesen descubierto y civilizado hombres hispánicos y no hubiera ejercido la fascinación que ejerció sobre ellos durante cuatro siglos, es más que probable que actualmente gran parte de Africa hablase el castellano y en nuestra lengua rezase a Cristo o a Mahoma.

Estudia todos los movimientos humanos que a través del Estrecho de Gibraltar se han producido desde la Prehistoria, afirmando que obedecen a motivaciones geopolíticas, porque, dice, el norte de Africa y su zona occidental se confunde con el sur de España y de Canarias, pese a las depresiones marinas que los separan.

Afirma que en ningún momento la dominación de Africa del Norte por España respondió a motivaciones que hoy llamaríamos imperialistas, sino a imperativos espirituales, de seguridad y políticos, que analiza con base histórica.

Relata las causas de la ocupación y del abandono por España de Argel y de Orán, estudiando la política española mediterránea desde el siglo XV al siglo XVIII.

Se detiene en la gran presencia colonizadora que bajo la bandera de Francia efectuaron españoles levantinos en Argel y Orán, destacando el alto concepto que siempre merecieron, incluso a los franceses, por su espíritu de trabajo, valor, frugalidad y dureza.

ACTIVIDADES

Se refiere a la presencia de España en Marruecos, diciendo que, paradójicamente, en la zona que fue de su protectorado, donde más activamente estuvo presente en los últimos años, es donde menos oportunidades tuvo de dejar amplia huella.

Analiza las vacilaciones de la política española en torno a Marruecos desde el conde de Aranda hasta principios de nuestro siglo; las opiniones de Castelar y de Cánovas, las causas de las guerras de Marruecos y las sangrías humanas que sufrió—España con ellas—, para detenerse sobre nuestra política a partir de 1939 y hasta 1956, en que se produce la incorporación del Protectorado al reino marroquí.

Destaca el impulso dado a la enseñanza en la zona de Marruecos que fue protectorado español, las escuelas, instituciones, fundaciones y bibliotecas que dejó en ellas establecidas España; su acción sanitaria y agrícola, y se detiene especialmente en la lealtad con que mantuvo y reconoció a la dinastía reinante en Marruecos, sobre todo a raíz de los incidentes provocados por Francia en 1953, y el modo transparente con que España reconoció la independencia de la nación.

Pasa seguidamente a estudiar los antecedentes históricos relacionados con las plazas españolas del Africa noroccidental, describiendo detalladamente la obra de España en Ifni a partir de 1939 y la impresionante elevación de nivel de vida alcanzado para sus naturales en esta provincia, la más pequeña de España.

Se refiere después a la obra española en su inmensa, desértica y dura provincia del Sahara, a la gran transformación que la misma está experimentando en todos sus aspectos, haciendo, como al estudiar la situación de Ifni, un estudio comparativo respecto de los países limítrofes, especialmente referido a las atenciones y situación sanitaria de su población; destacando a la lealtad que la misma ha demostrado a España, pese a las prefabricadas maniobras con que hoy, en que esas tierras empiezan a ser algo más que desiertos, intentan algunos.

La última parte de su conferencia la destina el señor Reyes al estudio de la acción de España en Fernando Poo y Río Muni.

Tras un estudio histórico demostrativo de cómo en todo instante fue la política española en el Africa ecuatorial mucho más humana y avanzada que la de otras potencias, ocupantes de regiones circunvecinas de las que se apoderaron con desdén de los derechos de España, describe detalladamente la lucha emprendida desde 1939 contra las enfermedades que aniquilaban a la población nativa (lepra, fiebre amarilla, enfermedad del sueño y paludismo), hasta eliminarlas y reducir la mortalidad infantil a cifras que se aproximan a los niveles de Europa.

Comparándolo con las naciones colindantes de la región, destaca el número de camas y de médicos de que se dispone en los hospitales establecidos por España; el número de facultativos indígenas y de los que cursan estudios superiores en la Península; la acción de las congregaciones religiosas, las escuelas, las carreteras y las comunicaciones; la protección que se ejerce para evitar, en la contratación laboral, la explotación del nativo; la absoluta indiscriminación en la enseñanza; el impulso y desarrollo de la agricultura, la renta «per capita»; el índice de exportaciones, que dice es el más elevado de toda Africa en razón a que la producción se absorbe por la Península a **PRECIOS SUPERIORES A LOS QUE RIGEN EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES.**

Señala que la elevación de salarios al fijarse el mínimo en 60 pesetas, no tuvo efectividad en Río Muni y Fernando Poo, porque **TODOS ERAN SUPERIORES A ESTA SUMA.**

ACTIVIDADES

Estudia la actual organización administrativa de la región, real y efectivamente autonómica; la facultad de la Asamblea General de adecuar a esos territorios la legislación de la Península, con gran precedente, dice, en nuestra Legislación de Indias. Y afirma que sin prisas, pero con honrada decisión, España, en aquellas tierras remotas tan vinculadas a ella, va preparando una independencia, que llegará sin que caigan sus naturales en el caos en que han caído otros países de Africa, aunque para ello tenga que renunciar a la mucho más cómoda postura del abandono.

Y es que, dice, España es una nación que lleva en su alma y en su sangre algo que ha permitido el milagro de que existan 23 naciones que hoy se honran en llamarla «Madre Patria» y de que sean 200 millones de americanos los que, lejos de renegar de su lengua y de su fe, hablan y rezan en el mismo idioma y al mismo Dios que en España rezamos.

Y dice para terminar: «La España de nuestro tiempo bien sabe que, como José Antonio afirmó, "una Patria es una misión en la historia y es una misión en lo universal"».

CONFERENCIAS DEL GENERAL DIAZ ALEGRIA EN BUENOS AIRES

En el Círculo Militar, con la presencia de numerosos oficiales superiores en actividad y en retiro, disertó, el 31 de marzo, el director del Centro de Estudios Superiores de la Defensa Nacional de España, general de división don Manuel Díaz Alegría Gutiérrez, quien se refirió al tema «Geostrategia del Asia Oriental». El orador fue presentado por el presidente del Círculo Militar, general Juan S. Garro.

En primer lugar, el militar español examinó las características geográficas de China, su población y recursos. Analizó también, someramente, los países situados en la periferia del vasto territorio chino y la posición sustentada por las naciones que, aunque alejadas, han desarrollado una acción importante en aquella región del Asia oriental. Como militar, dedicó un capítulo importante de su exposición a la evaluación de los recursos bélicos de dichas naciones y a los pactos militares que las enlazaron.

Consideró como una «partida menor» la presión de Indonesia para aplastar a la Federación Malasia, apoyada ésta por el Reino Unido. Esta cuestión, agregó, ha quedado en suspenso frente a la «partida principal».

Naturalmente, el general Díaz Alegría aludió con esta designación a la situación creada por el régimen comunista chino, sucesivamente enfrentado con los Estados Unidos y Rusia, y la encubierta acción conjunta de estos dos países contra China.

Terminó con un análisis de lo que podría acontecer en el futuro, con la presunción probable de un predominio final americano y una evolución del pueblo chino en el sentido que le impone su civilización milenaria.

El mismo día, en la Dirección Nacional de Gendarmería el titular del Centro de Estudios de la Defensa Nacional de España, general de división don Manuel Díaz Alegría Gutiérrez, pronunció una conferencia sobre «Guerillas: bosquejo de sus facetas jurídicas».

ACTIVIDADES

VIII CONGRESO DE HISTORIA DE LA CORONA DE ARAGON

EL VIII CONGRESO

Los Congresos de Historia de la Corona de Aragón tienen una larga, honrosa y eficaz vida, de cuya persistencia y alto nivel se encarga, fundamentalmente, la Comisión Permanente de los mismos.

En cumplimiento de tal misión, los componentes de dicho organismo han estimado que, próximos a cumplirse los cinco años desde el celebrado en Barcelona en 1962, era oportuno promover una nueva reunión de los estudiosos interesados en el área de trabajo que afecta a la Corona de Aragón, aquella gloriosa entidad política que tanta trascendencia tuvo para el mundo occidental y particularmente en el ámbito mediterráneo.

FECHA Y LUGAR DEL CONGRESO

A este objeto se consideró conveniente que el VIII Congreso de Historia de la Corona de Aragón tuviera efecto a comienzos del otoño de 1967, y siguiendo el turno de rotación habitual entre los diversos países que estuvieron integrados en aquella agrupación de Estados unidos en la persona del monarca, se decidió a acceder a la solicitud de Valencia, en cuya ciudad—capital del Reino del mismo nombre, uno de los principales de dicha Corona—no se ha celebrado reunión ninguna desde 1923, en que tuvo lugar el III de estos Congresos con gran éxito científico y social.

TEMAS DEL CONGRESO

Como quiera que el siglo XIV no ha sido todavía objeto expreso de estudio en los Congresos precedentes, se propone que lo sea en este VIII, bajo el enunciado general de «La Corona de Aragón en el siglo XIV».

Al mismo tiempo, como después de la unión con la de Castilla, la Corona de Aragón mantuvo intactas sus instituciones fundamentales durante un par de siglos, y existe un crecido número de historiadores especializados en el estudio de los Estados de la Corona de Aragón bajo la monarquía de los Austrias, se ha estimado pertinente incluir, como tema de este VIII Congreso y en iguales condiciones y jerarquía que el anterior tema, el de «La Corona de Aragón en el siglo XVI».

COMISIÓN ORGANIZADORA Y COMITÉ EJECUTIVO

La Comisión Permanente de los Congresos de Historia de la Corona de Aragón ha delegado en la Comisión organizadora del VIII Congreso todos los trabajos encaminados a su celebración. Dicha Comisión organizadora se halla constituida por representantes de corporaciones públicas y culturales radicadas en los territorios que constituyeron el antiguo Reino de Valencia y por personalidades relevantes en el estudio de nuestra Historia. Para llevar a cabo los acuerdos de la referida Comisión organizadora y tramitar con mayor rapidez los asuntos urgentes, se ha creído conveniente designar un Comité Ejecutivo.

ACTIVIDADES

Al final de esta circular figuran las relaciones de los miembros que integran ambos organismos.

CONVOCATORIA

La Comisión organizadora, en uso de la delegación recibida de la Permanente, se complace en convocar a todos los estudiosos nacionales y extranjeros interesados en el pasado histórico de los territorios que formaron la antigua Corona de Aragón, y espera que concurran al Congreso, contribuyendo a los objetivos científicos del mismo.

INFORMACIÓN

Aunque en sucesivas circulares se irá concretando el programa del VIII Congreso de Historia de la Corona de Aragón, así como de las particularidades que ha de revestir, cualquier consulta podrá llevarse a efecto dirigiéndose a la Secretaría del VIII Congreso de Historia de la Corona de Aragón, en el Archivo Municipal, radicado en el propio Ayuntamiento de Valencia (plaza del Caudillo, Valencia-2).

COMISIÓN ORGANIZADORA

Presidente: Don Arturo Zabala.

Vicepresidentes: Don Eduardo Codina, alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón y archivero de la Excelentísima Diputación Provincial de Castellón, y un representante de la Excelentísima Diputación Provincial de Alicante.

Secretario: Don José Martínez Ortiz, archivero del Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia.

Vocales: a) Por la Comisión Permanente: Don José Camarena Mahiques y don Vicente Salavert Roca, en representación de Valencia; don Federico Udina Martorell, en representación de Cataluña; don Francisco Solano Costa, por Aragón, y don Juan Pons y Marqués, por Baleares.

b) Por las Corporaciones y Entidades de Valencia: Don Rafael Tasso Izquierdo, diputado presidente de la Comisión de Cultura de la Excelentísima Diputación Provincial de Valencia; don Rafael Ferreres, teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Cultura del Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia; don Antonio Ubieto y don Juan Reglá, catedráticos, en representación de la Universidad; don Joaquín Ríos-Capapé, delegado provincial en Valencia del Ministerio de Información y Turismo; don Vicente Castell, en representación del Arzobispado; don Jesús Manglano, barón de Terrateig, director decano del Centro de Cultura Valenciana; doña Rosa Rodríguez, directora del Archivo General del Reino de Valencia; don Francisco Almela y Vives, cronista de la ciudad; don Domingo Fletcher Valls, por la Delegación del C. S. I. C.; don Felipe M.^a Garín, en representación de los museos de Valencia; don José Joaquín Viñals Guimerá, por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia; reverendo P. don José M.^a de Garganta, por la Orden de Predicadores; reverendo P. Félix Ramajo, comendador de la Orden de la Merced del Monasterio de El Puig, por dicho monasterio; don Santiago Bru Vidal, en representación de Lo Rat Penat; don Francisco de P. Momblanch, por el Ateneo Mercantil; un representante de la Sociedad Económica de Amigos del País; don Antonio Guillén, por la Acequia Real del Júcar; don Vicente Giner, por el Tribunal de las Aguas, y don José M.^a Ferraz, por la Sociedad Valenciana de Agricultura.

c) Por las Corporaciones y Entidades de Castellón: Don Eduardo Codina, alcalde de Castellón, en representación del Ayuntamiento y del Instituto de Es-

ACTIVIDADES

tudios «Castillo de Peñíscola»; un representante de la Excelentísima Diputación Provincial de Castellón; don Manuel Sánchez Gozalbo, cronista de la ciudad, y por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón; don José Sánchez Adell, por la Sociedad Castellonense de Cultura, y don Manuel Millán, por la Escuela de Estudios del Maestrazgo.

d) Por las Corporaciones y Entidades de Alicante: Un representante de la Excelentísima Diputación Provincial de Alicante; un representante por el Excelentísimo Ayuntamiento de Alicante; un representante por la Caja Provincial de Ahorros, y don Vicente Ramos, por la Caja de Ahorros del Sureste de España.

e) A título personal: Don Miguel Bordonau Mas, don Felipe Mateu y Llopis, don Julio Guillén del Rey, don Ambrosio Hucí Miranda, don Manuel Sanchis Guarner, don Leopoldo Piles Ros y don Miguel Gual Camarena.

COMITÉ EJECUTIVO

Presidente: Don Arturo Zabala López.

Secretario: Don José Martínez Ortiz.

Tesorero: Don José Joaquín Viñals Guimerá.

Vocales: Don Rafael Tasso Izquierdo; don Rafael Ferreres Ciurana; don José Camarena Mahiques; don Antonio Ubieto Arteta; don Juan Reglá Campistol; don Jesús Manglano, barón de Terrateig; don Francisco de P. Momblanch, y don Santiago Bru Vidal.



DOCUMENTACION INTERNACIONAL

